

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN EN EL EJERCICIO 2017.

En la Ciudad de México, siendo las 09:00 horas del día 25 de mayo de 2017, estando reunidos en las instalaciones que ocupa el Archivo General de la Nación, sito en Ing. Eduardo Molina 113, Colonia Penitenciaría, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15350, Ciudad de México, los CC. Integrantes del Comité de Transparencia: el Lic. Israel Urióstegui Salgado, Director de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Belem Fernández Díaz González, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Secretaria Técnica del Comité, Dra. Rosalba F. Ponce Riveros, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y suplente del Titular del Órgano Interno de Control (OIC), y como invitados, la Lic. Marisol Núñez Rodríguez, Subdirectora de Programas Institucionales del OIC y la Lic. Nayeli Garcés García, Subdirectora de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en el ejercicio 2017, en términos de lo dispuesto por los artículos 64 y 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en el numeral VIII "Políticas de Operación" del Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Archivo General de la Nación.

Bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quorum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Integración de los datos que se enviarán al INAI para la elaboración del informe Anual.
- IV. Lectura de los acuerdos tomados.

#### I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

El Presidente, Lic. Israel Urióstegui Salgado, da la bienvenida a los integrantes del Comité y procede a pasar lista de asistencia, y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, declarando el quórum legal.

#### II. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, procede a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado en todos sus términos por los servidores públicos integrantes del citado cuerpo colegiado.

#### III. Integración de los datos que se enviarán al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para la elaboración del informe Anual

En desahogo del tercer punto del orden del día y con fundamento en el artículo 44, fracción VII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65, fracción VII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Lic. Israel Urióstegui Salgado, Titular de la Unidad de Transparencia del Archivo General de la Nación, presenta para conocimiento del Comité de Transparencia la información del cuarto trimestre de 2016 y primero de 2017 correspondiente a los incisos IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016 y solicita a los miembros del Comité se apruebe el envío de la información antes presentada al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en cumplimiento a la normatividad arriba citada.

Al respecto, se menciona que es el Comité de Transparencia quien tiene la función de recabar y enviar al INAI los datos necesarios para la elaboración del Informe Anual, para lo cual la Dirección General de Evaluación de dicho Instituto emite los formatos en los cuales los sujetos obligados deben enviar los datos necesarios.

En ese sentido, la información de referencia corresponde a:

- IV. Temáticas desglosadas por subtema, y de las preguntas que, con mayor frecuencia, se reciban.
- VIII. Total y el estado de las denuncias y las solicitudes de intervención.
- IX. Directorio del Comité y de la Unidad de Transparencia.
- X. Trabajo del Comité de Transparencia: número de sesiones, casos atendidos, número y sentido de las resoluciones emitidas.
- XI. Número de expedientes desclasificados.
- XII. Campañas de capacitación.
- XIII. Denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el comité de transparencia.
- XIV. Reporte de las acciones, mecanismos y políticas emprendidas por el Comité y la Unidad de Transparencia, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales.
- XV. La descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia como: la falta de capacitación para la aplicación de la Ley General, de recursos humanos, financieros y materiales insuficientes, entre otros.
- XVI. Datos adicionales relevantes.

#### **X Lectura de acuerdos tomados.**

Conforme al punto tercero del orden del día y con fundamento en lo dispuesto por el numeral VII "Funciones del Comité" del Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del

Archivo General de la Nación, la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia dará seguimiento e informa que se tienen los siguientes acuerdos derivados de la sesión:

### ACUERDOS

**(R) CT-E-2-17-1.-** Se aprueba el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2017.

**(S) CT-E-2-17-2.-** Se tiene como integrada por parte del Comité de Transparencia del Archivo General de la Nación la información del cuarto trimestre de 2016 y primero de 2017 correspondiente a los incisos IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI de los *“Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales”*.

**(S) CT-E-2-17-3.-** Se instruye a la Unidad de Transparencia para que a través de su conducto se envíe al INAI la información recabada por el Comité de Transparencia.

Por conducto de la Secretaria Técnica, la presente acta deberá publicarse en el portal electrónico del Archivo General de la Nación.

Al no haber más asuntos por tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Archivo General de la Nación, siendo las nueve horas con treinta minutos del día 25 de mayo de 2017.

El Presidente



Lic. Israel Urióstegui  
Salgado

La Secretaria Técnica



Lic. Belem Fernández  
Díaz González

Titular del Área de Auditoría para  
Desarrollo y Mejora de la Gestión  
Pública en el Archivo General de la  
Nación y suplente en el Comité de  
Transparencia del Titular del  
Órgano Interno de Control en el  
Archivo General de la Nación



Dra. Rosalba Ponce Riveros



